



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCTORA DEL PACIFICO NOBOA LATORRE S.A.**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la CONSTRUCTORA DEL PACIFICO NOBOA LATORRE S.A. situadas en la Av. 12 de octubre N24-359 y Baquerizo Moreno, hoy día viernes 28 de agosto del año 2020 a las 15:00 horas, se encuentran presentes el cien por ciento del capital pagado de la compañía CONSTRUCTORA DEL PACIFICO NOBOA LATORRE S.A. compuesto por los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	TOTAL ACCIONES
• Wannia Luisa Noboa Ribadeneira	\$ 720.00
• Hernán Patricio Latorre León	\$ 80.00
	TOTAL _____
	<b>\$ 800.00</b>

Preside la Junta General Extraordinaria y Universal, la señora Wannia Luisa Noboa Ribadeneira en su calidad de Gerente y accionista de la Compañía, se encuentra presente el Ingeniero Hernán Patricio Latorre León, socio accionista y actúa como Secretario AD-HOC el Sr. Fernando Moncayo Apráez.

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, en consecuencia, y de conformidad a lo estipulado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en la Junta General Universal, lo cual es aceptado por éstos.

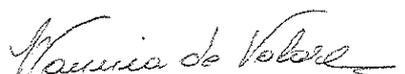
Inmediatamente, el Secretario da lectura al orden del día propuesto por los accionistas, conforme se desprende de la respectiva notificación de asistencia.

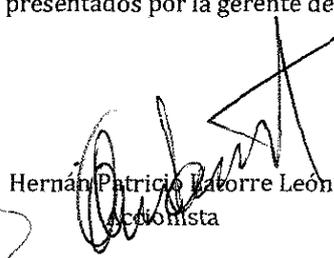
1. Revisión, análisis y aprobación de los Estados Financieros al cierre del año 2019 a presentarse a las autoridades correspondientes.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inició el tratamiento del mismo.

Con las consideraciones expuestas, la Junta General de Accionistas de la CONSTRUCTORA DEL PACIFICO NOBOA LATORRE S.A. resuelve:

Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2019 presentados por la gerente de la Empresa.

  
Wannia Luisa Noboa Ribadeneira  
-Accionista- Gerente General

  
Hernán Patricio Latorre León  
Accionista

  
Fernando Moncayo Apráez  
Secretario AD-HOC